

JOSÉ LUIS LAZZARINI IN MEMORIAM

Por FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO

El 5 de enero del presente año fallecía en La Plata el Profesor José Luis Lazzarini, uno de los más relevantes constitucionalistas argentinos y, posiblemente, el mayor conocedor en su país del instituto del amparo.

Nacido en San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), se licenció en Derecho a los veinte años de edad en la Universidad Nacional de La Plata, iniciando con esta ilustre casa de estudios una relación que se mantendría de por vida. En esta Universidad se doctoró años después en Derecho y Ciencias Sociales. Afincado desde 1947 en La Plata, que junto a Córdoba, conforman las dos ciudades universitarias por excelencia en la Argentina, el Prof. Lazzarini vivió en ella hasta sus últimos días.

Profesor extraordinario en la Universidad Nacional de La Plata, en la misma accedería unos años después José Luis Lazzarini a la Cátedra de Derecho Constitucional de su Facultad de Derecho. Asimismo, fue titular de la Cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires.

Autor de varios libros y de numerosos artículos, publicados dentro y fuera de Argentina, de entre su amplia bibliografía merece ser destacada una obra ya clásica en la Argentina como es «El juicio de amparo» (La Ley, ediciones de 1967 y 1988), libro relevante que mereció el premio «Enrique V. Galli» otorgado por el Colegio de Abogados de la ciudad de La Plata, objeto en su día de juicios notablemente elogiosos, de los que se haría eco el Senado de la Provincia de Buenos Aires, en el homenaje que rindió a la memoria de José Luis Lazzarini el 18 de febrero del presente año, mes y medio después de su fallecimiento, recordándose las laudatorias palabras pronunciadas, entre otros, por el gran maestro Prof. Linares Quintana.

José Luis Lazzarini compaginó su intensa vida académica con el ejercicio de la Abogacía en La Plata y Buenos Aires, y asimismo con la vida política, otra de sus grandes pasiones. Miembro destacado del Partido Popular Conservador, en 1972, al crearse el FREJULI, Frente Justicialista de Liberación, accedió a un escaño de Diputado de la Nación.

Entre otras muy relevantes responsabilidades políticas, José Luis Lazzarini fue miembro de la Convención Constituyente de la Provincia de Buenos Aires (1994), en la que tuvo un destacadísimo rol. A él se debió la constitucionalización del instituto del *habeas data* y desempeñó asimismo un papel determinante en la amplia recepción constitucional provincial de los derechos sociales. Fruto de su experiencia constituyente sería poco después el libro que dedicó a la Constitución de la Provincia de Buenos Aires de 1994 (Astrea, 1994).

Brillante orador, el Prof. Lazzarini fue invitado a lo largo de su dilatada vida académica por muchas Universidades nacionales y extranjeras, y entre éstas, aún recuerdo con todo detalle sus conferencias en la Universidad de Santiago de Compostela, que le invitó justamente el año en que la Universidad compostelana cumplía el medio milenio de vida.

Conocí a José Luis Lazzarini en Madrid, el año 1987, y desde entonces he tenido la fortuna de poder volver a estar con él y con Teresita de Jesús Pinazo, su esposa de toda la vida, en muchas ocasiones, las más de ellas en Argentina, particularmente en la ciudad de La Plata. Puedo dar por ello testimonio directo de su bonhomía, su enorme generosidad, su simpatía natural, su gran cordialidad, su vocación de servicio, en definitiva, de sus extraordinarias calidades humanas.

La desaparición de José Luis Lazzarini es un duro golpe para la Universidad y el Foro argentinos, pero también para quienes desde hace muchos años hemos tenido a José Luis, y también a Teresita, como amigos muy queridos. Descansa en paz, José Luis.